

Asunto: Se envía información
Mérida, Yucatán, 3 de Octubre de 2016

Dra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
Presente.

En respuesta al oficio A1001-0738-2016, relativo a que la Autoridad e Instituciones Educativas realicen la revisión de las Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes, emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para mejorar la calidad de la educación y su equidad, es importante hacer de su conocimiento que en el Estado de Yucatán no se presenta dicho fenómeno, razón por la cual no existen espacios educativos para tal fin.

Por lo anterior la Autoridad local no participará en la construcción de indicadores para la actualización de dichas directrices.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Víctor Caballero Durán
Secretario de Educación

"2016, Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán"

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"